



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 6 de noviembre de 2009

VISTO: el expediente N°. 827-00187/2009, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramitan las asignaciones de auxiliares académicos en el Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que por Resolución CD CyT N° 055/09 se designa a los alumnos auxiliares académicos del Departamento de Ciencia y Tecnología del segundo cuatrimestre.

Que el alumno Ariel Castro ha renunciado al cargo de Auxiliar Académico designado por resolución CD CyT N° 15/09, por el área de Arquitectura Naval.

Que según el orden de mérito de la convocatoria de Auxiliares del área de Arquitectura Naval corresponde el nombramiento de la alumna Natalia Benozzi.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión ha emitido despacho favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Designar a la alumna Natalia Benozzi, DNI 29.247.980, como Auxiliar Académico del área de Arquitectura Naval del Departamento de Ciencia y Tecnología, a partir del 1º de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2009.

ARTÍCULO 2 El gasto que demande lo dispuesto por la presente, deberá imputarse al presupuesto correspondiente al año 2009, Anexo I programa 02. 03.07. 00.05.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese

Res.D CyT N ° 098/09

FIRMADA POR : Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología